Moción de Orden del Día N° 6088

Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/04/2023 09:40:43-0500

CONGRESO de la REPÚBLICA

CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la Republica

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
RECIBIDO
21 ABR. 2023
Hora 3:20 p
Firma

El Congresista de la República que suscribe, **CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA**, en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

"CDLXXXIX ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE LA CIUDAD DE JAUJA – PRIMERA CAPITAL DEL PERÚ - PROVINCIA JAUJA Y DEPARTAMENTO DE JUNÍN"

CONSIDERANDO:

Que, la ciudad de Jauja, Provincia de Jauja, del Departamento de Junín, celebra el 25 de abril su **CDLXXXIX Aniversario de Fundación Española**.

Que, el 25 de abril de 1534, el conquistador español Francisco Pizarro, funda la ciudad de Jauja como "Primera Capital del Perú". El primer nombre fue "Santa Fe de Hatun Xauxa", empleando la denominación quechua que los incas otorgaron a la localidad.

Que, por lo señalado en los párrafos precedentes, el Honorable Congreso de la República, reconociendo la relevancia de esta fecha tan importante, hace propicia la ocasión para expresarle su saludo a la Provincia de Jauja, al celebrar un aniversario más de la Fundación Española de la ciudad de Jauja.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar un ferviente y caluroso Saludo y Felicitación a la población de la **PROVINCIA DE JAUJA,** DEPARTAMENTO DE JUNÍN, al conmemorarse este 25 de abril del 2023, el **CDLXXXIX ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE LA CIUDAD DE JAUJA "PRIMERA CAPITAL DEL PERÚ".**

SEGUNDO.- Transcribir la presente Moción de Saludo y póngase de conocimiento al señor **ANGEL MOISES HUAMÁN MUCHA,** Alcalde de la Municipalidad Provincial de Jauja y por su intermedio al Cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Militares, Policiales, Organizaciones de la sociedad civil y a todos los pobladores de la Provincia de Jauja.

Lima, abril de 2023.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

www.congreso.gob.pe
czeballos@congreso.gob.pe

Jr. Huallaga 358 - Edificio Fernando Belaunde Terry
Oficina 206 - Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7214